

BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

167

ier

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 167, 2º Sem., 2014, Logroño (España).
P. 1-256, ISSN: 0210-8550

DIRECTORA:

M^a Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)
Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)
Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)
Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)
Penélope Ramírez Benito (Instituto de Estudios Riojanos)

CONSEJO CIENTÍFICO:

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Julio Aróstegui Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Deporte)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
M^a Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)
M^a Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
José Paulino Ayuso (Universidad Complutense de Madrid)
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)
José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Antonio Prieto (Universidad Complutense de Madrid)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 . Fax: 941 291 910
E-mail: publicaciones.ier@larioja.org
Web: www.larioja.org/ier
Suscripción anual España (2 números): 15 €
Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €
Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 167

PAISAJE Y PAISAJES DE LA RIOJA

Coordinador

Jorge Alacid López



Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2014

Paisaje y paisajes de La Rioja / coordinado por Jorge Alacid López. –Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2014.-X p. 256: il. ; 24 cm.

Número monográfico de: *Berceo*: revista riojana de ciencias sociales y humanidades, ISSN 0210-8550. -- N. 167 (2º sem. 2014)

1. La Rioja - Descripción. I. Alacid López, Jorge. III. Instituto de Estudios Riojanos 913 (460.21)

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Association database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2014
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: J. Laurent. Túnel de las Conchas. 1865. Copia positiva de época. Papel albuminado. 25x 34 cm. Ciudad Real. Colección particular.

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
Producción gráfica: www.mastres.com (Logroño)

ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

JORGE ALACID Memoria y territorio	7
TEODORO LASANTA MARTÍNEZ, PURIFICACIÓN RUIZ-FLAÑO Los paisajes del viñedo del Rioja: tradición y renovación <i>Landscapes of rioja vineyards: tradition and renewal</i>	13
LUIS VICENTE ELÍAS PASTOR El paisaje del viñedo en La Rioja. Cruce de miradas <i>The landscape of vineyards in La Rioja. Crossing of glances</i>	39
MARTA PALACIOS GARCÍA Los barrios de bodegas tradicionales de La Rioja <i>The traditional wine cellar districts in La Rioja</i>	61
FÉLIX DEL VALLE GASTAMINZA Notas sobre el paisaje fotográfico de La Rioja (1860-1936) <i>Notes on the photographic landscape of La Rioja (1860-1936)</i>	89
CARLOS LÓPEZ DE CALLE, JUAN MANUEL TUDANCA Contemplando Cameros desde la arqueología: actitudes y planteamientos metodológicos en la interpretación del paisaje <i>A gaze upon Cameros through the lens of archaeology: research attitudes and methodological approaches for interpreting landscapes</i>	121
JOSÉ LUIS PÉREZ PASTOR Paisaje y poesía en La Rioja: un recorrido <i>Landscape and poetry in La Rioja: a walkaround</i>	177
FRANCISCO PÁEZ DE LA CADENA Del paraíso terrenal al parque público del siglo XXI. Una aproximación a la idea de jardín <i>From earthly paradise to 21st century public park An approach to the concept of garden</i>	209
IGNACIO GIL-DÍEZ USANDIZAGA Educación y paisaje en La Rioja. <i>Education and landscape in La Rioja</i>	239

EDUCACIÓN Y PAISAJE EN LA RIOJA.

IGNACIO GIL-DÍEZ USANDIZAGA*

RESUMEN

El paisaje, concepto utilizado de muy distintas maneras, posee desde los años setenta del siglo XX un papel cada vez más importante en la articulación de varias disciplinas tanto naturales como sociales. Presente en convenciones y convenios internacionales refleja el interés del colectivo humano por establecer una relación sostenible con el medio en el que desarrolla su actividad. La capacidad integradora que el paisaje tiene le proporciona un importante papel en el ámbito educativo. El presente artículo establece una secuencia de cómo ha ido ampliándose la idea de paisaje en los últimos años así como de su vinculación a un aprendizaje por competencias.

Palabras clave: Educación. Paisaje. Identidad. La Rioja.

The concept of landscape, used in several ways since the 70's, plays a more and more relevant role through the years in order to link different disciplines either naturals or socials.

Present in international conventions and agreements, it reflects the human collective's interest to form a sustainable relationship with the environment in which this collective develop its activity. The integrative capacity of landscape provides it with a prominent task in education. This article establishes a sequence about how the idea of landscape has been extending over the last years, as well as its connection to learning through skills.

Keywords: Education. Landscape. Identity. La Rioja

* Universidad de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos. ignacio.gil-diez@unirioja.es

1. EL PAISAJE Y EL PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Las últimas décadas han operado un profundo cambio en muchos aspectos de nuestras vidas. Como siempre que ocurren modificaciones esenciales, las instituciones representativas del colectivo humano expresan nuevos registros de conceptos ya establecidos, inciden en aspectos diferentes de los mismos o señalan directrices distintas con la intención de orientar nuevas perspectivas. Bien es cierto que estos procesos suelen responder a inercias originadas a la sombra de impactantes acontecimientos humanos.

Tras la Segunda Guerra Mundial se inició en el mundo un proceso imparable que hoy sigue su camino manifestándose en el tiempo con distintas caras. Este proceso intentaba sentar las bases para evitar futuras barbaridades como las cometidas por el ser humano. Uno de los aspectos que este periodo de destrucción evidenció fue el de la pérdida de la herencia, la desaparición de la memoria, su anulación intencionada o no.

Organismos culturales dependientes de las Naciones Unidas enfocaron en sus reuniones la necesidad de ir ampliando lo que entendemos por Patrimonio. Tal vez no debemos hoy buscar un solo sentido a esta palabra que en su significado sigue modificándose. La herencia asumida contribuye, entre otras cosas, a ejercitar la memoria. El Patrimonio en las Convenciones de la UNESCO fue adquiriendo nuevas caracterizaciones que, como digo, ampliaron su radio de acción. El concepto de Bien Cultural acuñado ya en la Convención de La Haya de 1954 sentó las bases de esa nueva manera de contemplar aquello que el ser humano identifica como algo suyo, que quiere mantener aludiendo a todo aquello dotado de valor de civilización¹. Así se fue entendiendo y confirmando en la reunión de París de 1972, que determinó las diferencias entre bienes culturales y naturales². Definitivamente la Convención de París de 2003 incluyó el Patrimonio Inmaterial entre todo aquello que puede ser catalogado con la intención de preservar su existencia³.

Las sucesivas ampliaciones y consideraciones sobre bienes a tener en cuenta por la humanidad se insertan, como ya he señalado, en un proceso que se desarrolla por muy diferentes ámbitos del conocimiento humano y que estas reuniones terminan por manifestar. Una comunicación continua que se puede rastrear en el ámbito científico y que aquí sería prolijo mencionar. En este inquieto y renovador fluir existe un término que ha ido deambulando junto al ser humano desde la época clásica en occidente. Me

1. Para entender la evolución de este concepto hasta finales del siglo XX véase: González-Varas, I., *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid: Cátedra, 1999, pp., 43-71.

2. Puede consultarse una traducción de la Convención de París de 1972 *on line*: <http://www.mcu.es/patrimonio/docs/convention-es.pdf> [Consulta: 1-6-2014]

3. Para este documento consúltese la página web de la UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/culture/> [Consulta: 1-6-2014]



1. Briñas . *El paisaje y los núcleos rurales.*

refiero al paisaje⁴. Es este un término manido y utilizado con muy diferentes significaciones.

La decimosexta sesión del Comité del Patrimonio Mundial de Santa Fé de 1992 introdujo la categoría de Paisaje Cultural para atender “obras de la labor combinada del hombre y la Naturaleza”⁵. Estos paisajes debían tener, según el texto resultante de esa sesión, un valor excepcional universal. Ya la reunión parisina de los años setenta estableció el concepto de Patrimonio de la Humanidad, que introducirá un elemento sumamente interesante pero también polémico. Me refiero a aquel que considera la necesidad de denunciar y proteger las agresiones en cualquier lugar declarado como tal en el planeta, más allá de las fronteras de los estados. Este interés global puede llegar a enfrentar las identidades y valoraciones locales con las mundiales, levantando suspicacias y claros choques en algunos casos, como bien ha señalado Derek Gillman⁶.

En España existe un referente para los paisajes culturales, el Plan Nacional de Paisaje Cultural, elaborado en el año 2012, que tiene en consi-

4. Sobre los orígenes clásicos –romanos- del concepto es muy interesante la consulta de : Maderuelo, J., *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid: Abada, 2005, pp. 15-39.

5. http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf

6. Gillman, D., *The Idea of Cultural Heritage*, New York: Cambridge University Press, 2010.



2. Vista desde Peña Hincada. El paisaje de la montaña riojana.

deración algunos documentos europeos claves para entender el potencial educativo del paisaje⁷.

De hecho para el ámbito educativo es mucho más relevante remitirnos a otro documento, el generado por la reunión de Florencia del año 2000 donde se firmó el Convenio Europeo del Paisaje⁸. Este texto, propiciado por el Consejo de Europa y ratificado por España en el año 2007, está hoy considerado como la principal referencia europea para el paisaje. En su artículo primero en el subepígrafe denominado “a” se define el paisaje como:

“...cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos.”

Semejante interpretación considera dos aspectos fundamentales. Por un lado la necesidad de un ejercicio de percepción por parte de la población. Por otro el carácter social y me atrevería a decir que democrático de esta concepción paisajística.

Si hoy demandásemos al conjunto de los ciudadanos europeos cuál es su idea del paisaje, qué es lo que consideran como paisaje, es seguro que

7. http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf [Consulta: 1-6-2014]

8. <http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/convenio.aspx> [Consulta 1-6-2014]

encontraríamos respuestas muy distintas. No obstante, en la mayor parte de ellas dominaría una visión urbana del paisaje, una consideración idealizada de estampa o postal para el paisaje rural. Nuestra desconexión con la naturaleza, uno de los problemas que caracterizan nuestro tiempo es, como señalan Benayas y López-Santiago⁹, causa de la degradación de los ecosistemas y del ahondamiento entre la visión del paisaje natural por parte de quien lo habita y de quien lo visita o solo imagina.

Las iniciativas que pretendan invertir esta dinámica deberán pasar por la escuela. Busquets¹⁰ indica que el papel de sensibilización es necesario para el desarrollo de esa percepción. Una percepción que no sólo afecta al conocimiento sensible, sino que debe expresarse en un común y más amplio ejercicio de la sensibilidad y la tolerancia.

2. PAISAJE Y ESCUELA

Cuando se aborda la necesidad de que el paisaje esté presente entre los contenidos escolares¹¹, suele aparecer su habitual relación con algunas disciplinas determinadas. De este modo son la Geografía y las Ciencias Naturales los ámbitos desde los que se ha dedicado más atención al paisaje y que, por tradición, se ven relacionados con él¹². No obstante, esta situación presenta profundas novedades no sólo en el ámbito escolar, sino en también en el de las disciplinas académicas. Creo que es la amplia consideración patrimonial que hoy manejamos, y a la que he hecho alusión al comienzo de este artículo, la responsable de que el patrimonio arquitectónico se contemple desde un entorno paisajístico o de que exista una especialidad arqueológica que se ocupe de la evolución del paisaje que ya acompañan irremisiblemente a las vinculadas a las ciencias de la tierra.

Si la concepción del Patrimonio integral que hoy manejamos influye en el desarrollo de todas aquellas ciencias que convergen en él, en el ámbito educativo la corriente que está empujando hacia esa mirada integral es la que se deriva de la aplicación de las competencias como horizonte escolar. Propugnadas en el seno de la OCDE en el año 2003 a través del informe DeSeco¹³, las competencias persiguen integrar las distintas materias y potenciar su aplicación para así vincular la escuela a la actividad real de

9. Benayas, J., López Santiago, C., "Propuestas didácticas para vivir el paisaje", *Iber* 65 (2010), p. 58.

10. Busquets, J., "La educación en paisaje: una oportunidad para la escuela", *Iber* 65 (2010), p.9.

11. Gómez Ortiz, A., "Reflexiones acerca del contenido "paisaje" en los "currícula" de la Enseñanza Obligatoria", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16 (1993), pp. 231-240.

12. Morón Monge, M^a C., "Paisaje y Geografía: una oportunidad para educar en Patrimonio" en Estepa Giménez, J. (ed.), *La educación patrimonial en la escuela y en el museo*, Huelva: Universidad de Huelva, 2013, pp., 237-247.

13. <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.download-List.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf> [Consulta: 1-6-2014]

los humanos. Pese a no ser ajenas al debate que cuestiona el mayor peso del conocimiento o del conocimiento aplicado¹⁴, el aprendizaje por competencias está impulsando líneas de investigación y programas escolares que plasman esa integración de materias y asignaturas hasta ahora demasiado poco relacionadas.

En este ámbito, el paisaje puede jugar un papel muy destacado¹⁵. Además de la habitual contribución de disciplinas como la Geografía y las Ciencias Naturales, engloba aportaciones propias de las ciencias históricas. Es un instrumento para entender el paso del tiempo¹⁶. Actúa así hoy, de forma activa, en la convergencia de saberes relacionados con la arqueología, la historia, la historia del arte, la etnografía y la antropología.

De esta manera se han realizado una serie de experiencias más o menos ambiciosas¹⁷. El proyecto 3KCL es uno de los más destacados. Desarrollado alrededor de los paisajes kársticos europeos englobó a varios países del continente, implicando el nivel escolar, el museístico y el de la investigación universitaria¹⁸. Proyectos como el acometido en Italia¹⁹ bajo la denominación SIOI (Social Integration of Immigrants) que analizó la relación establecida entre el paisaje y los inmigrantes. O ya, en nuestro país, las experiencias llevadas a cabo con nuevas tecnologías por Bovet y Pena²⁰, así como varios programas de gobiernos autonómicos entre los que destacan las iniciativas catalanas en el ámbito de la enseñanza secundaria o las impulsadas por el gobierno gallego²¹.

La reciente solicitud conjunta, presentada este mismo año, de los gobiernos riojano y vasco para la declaración de Bien Patrimonio de la Huma-

14. Sobre el debate relacionado con las competencias educativa existen, en la actualidad, dos textos fundamentales:

Pérez Gómez, Ángel I., *Educarse en la era digital*, Madrid: Morata, 2012.

Perrenoud, P., *Cuando la escuela pretende preparar para la vida ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?*, Barcelona: Graó, 2012.

15. Sobre la relación entre las competencias básicas y el paisaje véase el texto:

AAVV., *La sensibilizació en paisatge. Un repte per al segle XXI*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2011, pp. 149-153.

16. Morón, M^a C., *Op. cit.*, p.241.

17. Un buen compendio de estas experiencias puede encontrarse en:

Nogué, J., Puigbert, L., Bretcha, G., Losantos, A., *Paisatge i educació*, Olot: Observatori del paisatge de Catalunya; Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, 2011.

18. Castiglioni, B., "La experiencia educativa en el paisaje. El proyecto ·KCL", *Iber* 65 (2010), pp. 44-55.

19. De Nardi, A., "El paisaje como instrumento de intermediación cultural en la escuela", *Iber* 65 (2010), pp. 27-34.

20. Bovet, M. T., Pena, R., "Paisaje", un recurso didáctico en el ámbito de las nuevas tecnologías", *Iber* 65 (2010), pp. 35-43.

21. Además del compendio señalado en la nota 17 véase:

Batllori, R., Serra, J.M., "El proyecto "Ciutat, territorio, paisatge". Un recurso innovador para la educación del paisaje en la enseñanza". *Iber* 65 (2010), pp. 17-26.



3. Paisaje y educación. Finca de Rivabellosa.

nidad, en su modalidad de Paisaje Cultural, bajo la denominación de *Paisaje cultural del vino y el viñedo de La Rioja y La Rioja alavesa* nos permite reflexionar sobre las perspectivas educativas del paisaje y su relación con el patrimonio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja²².

3. LA DIDÁCTICA DEL PAISAJE EN LA RIOJA

La declaración de la Convención de Florencia impulsa algo que hoy comienza a ser considerado como un principio educativo. El paisaje debe ser concebido desde los ciudadanos y su propia experiencia. De este modo, una didáctica que contemple el paisaje en su campo de acción deberá considerar todo tipo de paisajes, también aquellos que se encuentran degradados, incluso estos con más razón. Es preciso experimentar con los paisajes propios, con los más cercanos a la mirada del aprendiz.

Los espacios paisajísticos serán aquellos que los ciudadanos consideren suyos. Los escolares deben tener su experiencia del paisaje, sólo el paisaje vivido es susceptible de ser entendido y analizado. Desde la experiencia del paisaje propio los alumnos pueden encontrarse con otros paisajes, ser capaces de analizarlos y de compararlos ejerciendo su espíritu crítico.

22. La valoración del paisaje tiene unas claras vinculaciones económicas que han sido puestas de manifiesto como acicate a la hora de potenciar su valor educativo. Véase:

Rion, R., "Patrimonio inmaterial: el paisaje", *Iber* 75 (2013), pp. 83-89.



4. La vid y el paisaje del vino. San Vicente de la Sonsierra.

La Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con una considerable variedad paisajística pese a su reducida extensión. La mencionada solicitud como paisaje cultural para el correspondiente a la vid y el vino, supone una oportunidad para establecer algunas reflexiones sobre la situación que presenta en la Rioja este motor educativo tan integrador.

Es curioso comprobar que en nuestra región los elementos identitarios, pese a existir, se manifiestan escasamente en el sistema escolar. El paisaje presenta en sus variadas expresiones un claro valor de identidad²³, al igual que el más popular de los productos tradicionales provenientes del mundo agrario: el vino. Se ha trabajado poco en la escuela el paisaje rural riojano del valle, más tiempo se ha dedicado al vinculado a la montaña seguramente por ser mucho más atractivo para los escolares. Es esta una asignatura pendiente de nuestro sistema escolar que no ha terminado de abordarse.

Para ello, probablemente, bastaría con introducir de forma más decidida en las zonas rurales este tipo de contenidos en el aula y así conseguir resultados de inmediato. Todavía la proximidad entre los alumnos y sus familias y el mundo rural se percibe en muchas zonas de la geografía riojana. No obstante, en todo el ámbito escolar es necesaria una labor de sensibilización frente al paisaje que, como he indicado, partiendo de la realidad paisajística

23. Benayas, J. y López Santiago, C., *Op. cit.*, p. 60.

de cada uno, establezca las bases de una percepción y un análisis crítico susceptible de poder ser utilizado en otros ámbitos paisajísticos.

Profundizar en este camino requeriría de un doble proceso. Por un lado, el meramente escolar, al que he hecho alusión, donde debieran indicarse una serie de parámetros esenciales; por otro el de la investigación educativa que exigiría la formación de grupos interdisciplinares. En este caso es interesante hacer alusión a la orientación que alguna de estas asociaciones, ya consolidadas, han venido estableciendo²⁴. En este sentido, en cuanto a la educación formal, es necesario dirigir el trabajo en varias direcciones. Por una parte se deben sondear los conocimientos previos de los discentes, pudiendo llegar a conocer el modo en el que conciben el paisaje en general, el que les rodea y el de su región. Por otra debe hacerse lo propio con los docentes de los diferentes niveles, a los que es importante aportar cursos de formación. Es fundamental, en tercer lugar, analizar los materiales escolares que se emplean con una especial atención al más utilizado y común: el libro de texto. Finalmente, debiera hacerse una aproximación también hacia los gestores del paisaje. Este último ámbito incidiría en distintos frentes atendiendo a las reglamentaciones existentes controladas por las diferentes administraciones y a los propios usuarios del paisaje con finalidades distintas –agricultura, ganadería, industria, servicios–.

Este trabajo de investigación debería estar centrado en la colaboración entre la Administración, la universidad y los centros escolares de nivel no universitario.

La educación no formal presenta, en lo que al paisaje se refiere, dificultades para su instrumentación. Sólo la existencia de centros de interpretación de muy diferente cariz o de aquellos organismos dedicados a la divulgación, como pueden ser todos los relacionados con el turismo, podrán establecer puentes para coordinar el aprendizaje del paisaje de un modo más amplio y continuado.

Sobre la actuación en el medio escolar es interesante recalcar la necesidad de identificar una didáctica del paisaje con la idea de competencia basada, como he señalado, en la colaboración interdisciplinar. En los niveles de Infantil y Primaria el paisaje sólo puede convertirse, junto al Patrimonio con el que se identifica en gran parte, en un acicate para un aprendizaje más allá de disciplinas tradicionales como las Ciencias Naturales y Sociales. Algo similar ocurrirá en el nivel de Secundaria aunque en éste se deban proponer actuaciones más precisas entre los docentes de diferentes materias correspondientes.

Para el desarrollo de cualquier programa de paisaje es interesante señalar una serie de claves que puedan dirigir su desarrollo. Batllori y Se-

24. Cuenca, J.M., Estepa, J., Jiménez, R., Martín, M.J., Wamba, A.M., "Patrimonio y educación: quince años investigando" en Estepa Giménez, J. (ed.), *La educación patrimonial en la escuela y en el museo*, Huelva: Universidad de Huelva, 2013, pp., 13-24.

rra destacan cinco que fueron aplicadas en el proyecto “Ciutat, territorio, paisatge”²⁵:

-Función. En el que se considera el uso principal del paisaje.

-Continuidad y cambio. Teniendo como punto de partida la naturaleza cambiante del paisaje es importante introducir el factor tiempo. Ver el pasado del espacio analizado y repasar aquellos elementos con vocación de mayor perdurabilidad -los que conforman sus estructura geológica, el relieve, lo cursos de agua- de aquellos que se identifican con la presencia humana.

-Conflicto y consenso. Mostrando los acuerdos y desacuerdos producidos en el tiempo en la ordenación del territorio como una de las realidades inherentes al paisaje.

-Sostenibilidad. Afrontando el equilibrio necesario entre el medio ambiente y su conservación y el uso de un espacio determinado.

-Identidad. Procesos de identificación y apropiación, así como su cambio y evolución.

Estas claves no pueden entenderse sin un reconocimiento previo de los elementos característicos de un paisaje. Cualquier aplicación educativa del paisaje requiere de un ejercicio de sensibilización que ayude a saber mirar utilizando un sentido crítico.

Es preciso señalar que la solicitud realizada sobre el paisaje del viñedo riojano responde a muchos intereses beneficiosos para el conjunto de los habitantes de este territorio. Un asunto que así se ha sabido entender en otras demarcaciones como el Priorato, donde se está recuperando la construcción tradicional de “piedra seca” propia de todo el ámbito mediterráneo²⁶. La dimensión educativa vinculada al paisaje sobrepasa esta petición, pero debe aprovecharla como un auténtico punto de inflexión para considerar su presencia de forma clara en la enseñanza reglada de ámbitos no universitarios.

25. Batllori, R., Serra, J.M., *Op. cit.*, pp. 19-20.

26. Rion, R., *Op. cit.*, pp. 85-87.

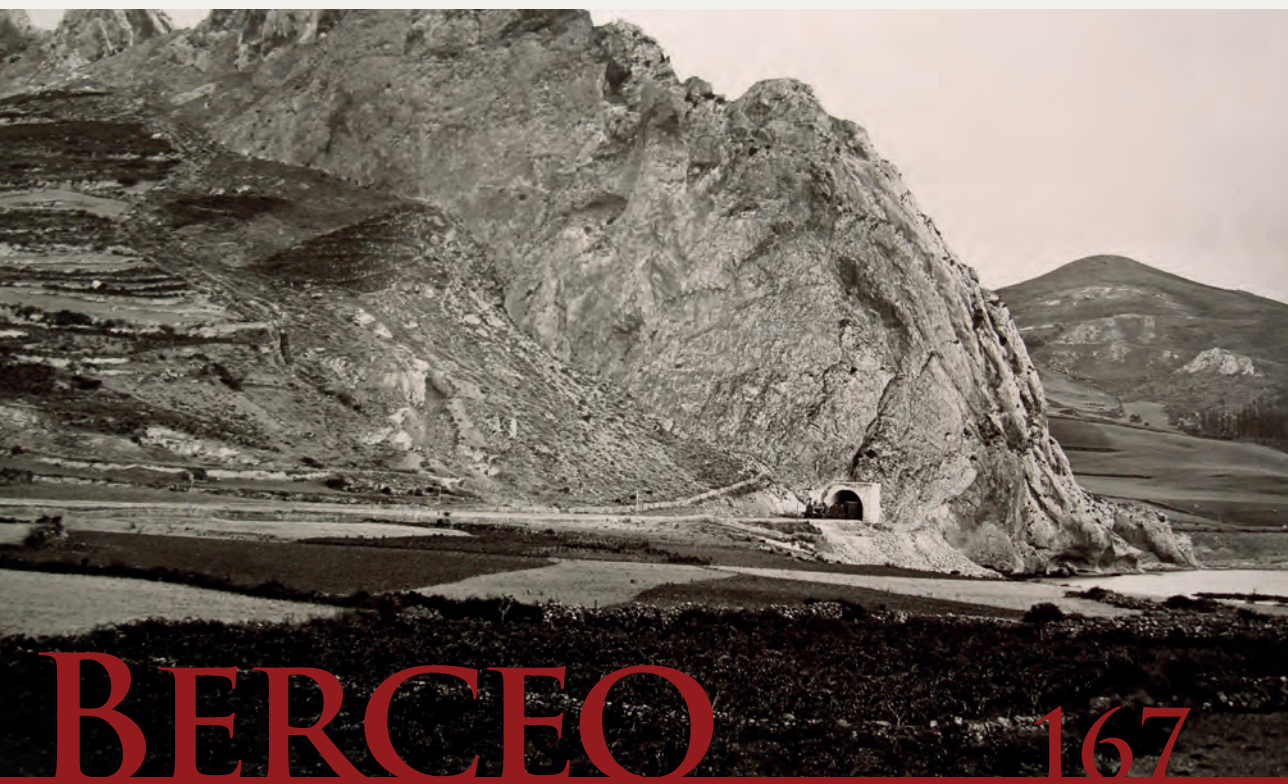
Si quiere comprar este libro, puede hacerlo directamente a través de la Librería del Instituto de Estudios Riojanos, a través de su librero habitual, o cumplimentando el formulario de pedidos que encontrará en la página web del IER y que le facilitamos en el siguiente enlace:

Formulario de pedido

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



**Instituto
de Estudios
Riojanos**



BERCEO 167



Gobierno de La Rioja
www.larioja.org

ier
**Instituto
de Estudios
Riojanos**